



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO N° 1647.-1

MAT.: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3735-15-LE21 "SEGUROS PARA BIENES MUEBLES, MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES, PERIODO 2021-2022".

LAJA, 10 de marzo del 2021.

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno de carácter opcional a las 15:00 hrs, de fecha 08.03.2021.
2. D.A N° 1.343 de fecha 01.03.2021, procede realizar licitación "Seguros para Bienes Muebles, Maquinarias y Vehículos Municipales, Periodo 2021-2022".
3. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
4. D. A N° 10.523 de fecha 29.12.2016, que delega firma en Administrador Municipal.
5. Reglamento de Ley N° 19.886 y Reglamento de Adquisiciones.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-15-LE21 "Seguros para Bienes Muebles, Maquinarias y Vehículos Municipales, Periodo 2021-2022", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- GISELA SOTO RUBILAR, RUT N°
- OLGA SILVA PACHECO, RUT N°
- CLAUDIO ARANEDA PEREZ, RUT N°
- MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, RUT N°

Directora SECPLAN (S).
Directora de Control.
Director de Obras Municipales.
Profesional DOM.

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 16 de marzo al 05 de abril de 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Solub
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



ALEXI PÉREZ CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

APC/CAP/MCH/kmc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- SSMM
- Control
- D.O.M. (3)

-Lobby